

Información en caso de Lesión:



-Participantes JDN: (Categorías desde **Pre-alevín** hasta **Juveniles** incluidos)

La atención se realiza en la Seguridad Social y se acude a Urgencias o Centro Médico cercano. Se indica en el Centro que la persona lesionada está federada en el Club Balonmano Uharte y participa en los JDN. Si se tiene disponible el tríptico de equipo con el listado de jugadores federados se lleva al Centro y si no, nos lo pedirán al Club por correo. Con eso está justificada la atención.

Si alguien quiere además contratar el **Seguro privado**, se contrata a través del Club, este año con la compañía **IMQ**. Cuesta **50€** y en el caso de Juveniles **284€** y **hay que tener en cuenta la clausula siguiente:**

CLÁUSULA SEGURO PARTICULAR, PARTICIPANTES JDN

Se establece el siguiente requisito para las prestaciones correspondientes a la categoría “menores de 16 años”: La primera asistencia médica se cursará a través del Servicio Navarro de Salud, Osasunbidea, siendo necesario aportar el correspondiente informe médico, junto con el parte de accidente, para continuar con la prestación con cargo a la póliza.

(Quedan exentas de esta obligación las prestaciones de urgencia que se realicen fuera de Navarra con motivo de los accidentes deportivos ocurridos en competiciones y entrenamientos cubiertos por este contrato).